



CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ S.A.A. – CAJA RAÍZ (antes Credichavín S.A.A.)

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 27 de marzo de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Jaime Tarazona

Analista

jtazona@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

*Para una mayor referencia referirse al Anexo II

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 de CRAC Chavín; Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015 de Edpyme Raíz, así como información No Auditada correspondiente al 30 de junio y Auditada al 31 de diciembre de 2016 de la entidad fusionada CRAC Raíz. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17

Fundamento: Como resultado del análisis y la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió subir de C+ a B- la categoría asignada como Entidad a Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. (en adelante CRAC Raíz, la Caja o la Entidad).

Dicha decisión se sustenta en la evolución favorable de los indicadores financieros de la Caja a nivel consolidado a lo largo del segundo semestre de ejercicio 2016, luego del proceso de fusión por absorción entre Credichavín y Edpyme Raíz, materializándose sinergias financieras, operativas y comerciales. La operación antes indicada ha permitido a la Entidad fortalecer su patrimonio y aumentar el portafolio de créditos administrados con los consecuentes efectos favorables en la generación y calidad de cartera. Adicionalmente, la fusión le ha permitido incrementar su posicionamiento en los segmentos de la micro y pequeña empresa, lograr una mayor dispersión geográfica y consolidar sus operaciones en la zona centro y norte del Perú. No menos importante resulta que durante el segundo semestre de 2016 la Caja logra una mayor diversificación en sus fuentes de fondeo producto de la captación de depósitos a plazos, lo cual le ha permitido una mayor eficiencia en el costo y una mejora en el calce de plazos (brechas entre activos y pasivos). Se pondera igualmente la adecuada solvencia de la Entidad, reflejada en un ratio de capital global que le brinda espacio para continuar expandiendo sus colocaciones. Por otro lado, resulta positiva la implementación de la plataforma tecnológica Bantotal en todas

Instrumento

Clasificación*

Entidad

(modificada)
de C+ a B-

las agencias, lo cual le permitirá el procesamiento integral de todas las operaciones.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a CRAC Raíz el poder contar con una mayor clasificación la todavía reducida escala de operaciones respecto al sistema microfinanciero peruano, manteniendo un tamaño de cartera por debajo de otras entidades clasificadas por Equilibrium que ostentan categorías de riesgo superiores. Adicionalmente, si bien los adeudados retroceden su participación relativa en la estructura de fondeo, todavía representan más del 50% del fondeo de la Entidad. A lo anterior se suma que los indicadores de liquidez se ubican en niveles ajustados al corte de análisis.

Cabe recordar que el 31 de mayo de 2016, mediante Resolución SBS N°3006-2016, se autorizó la fusión por absorción de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín con Edpyme Raíz S.A. Previamente, el 22 de marzo de 2016, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Edpyme Raíz se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Credichavín y esta última, indicando que la Caja es la entidad que absorbe a título universal y en bloque el patrimonio íntegro de la Edpyme. Posteriormente, el 14 de abril de 2016, en Junta General de Accionistas de Credichavín, se aprobó el proyecto de fusión entre las partes mencionadas. Es de resaltar que el 14 de julio de 2016, la entidad fusionada CRAC Raíz presentó a la SBS los estados financieros fusionados preparados al 31 de mayo de 2016, para lo cual aplicó lo establecido en la NIIF 3. De esta manera,

el Balance General de la nueva entidad inició integrado por los activos y pasivos originales de Edpyme Raíz más los activos y pasivos de Credichavín, mientras que el Estado de Resultados inició conformado exclusivamente por los resultados de la Edpyme generados entre el 01 de enero al 31 de mayo de 2016. Bajo este mecanismo, Credichavín fue la entidad que se constituyó como la absorbente legal, mientras que Edpyme Raíz fue el adquirente económico.

Respecto a la estructura accionaria de CRAC Raíz, la ONG Solaris se constituye como el principal accionista con 90.98% de participación, seguido de Carmen Pisfil con 4.52%, CIEMSA con 2.46%, entre otros menores. Asimismo, el Directorio de CRAC Raíz se encuentra conformado por profesionales procedentes tanto de la Edpyme como de Credichavín, siendo el señor Hipólito Mejía el Presidente Ejecutivo y Accionista minoritario. Por su parte, la Plana Gerencial está compuesta por ejecutivos de Edpyme Raíz.

Cabe indicar igualmente que como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia.

Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente

A la fecha, CRAC Raíz tiene como principales retos continuar incrementando su portafolio de créditos en un entorno más competitivo, aumentar la oferta de productos y servicios, además de seguir diversificando sus fuentes de fondeo con la finalidad de cumplir con sus proyecciones financieras. Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando la evolución de los indicadores y capacidad de pago de CRAC Raíz, comunicando al mercado cualquier variación en el nivel de riesgo de la misma.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Incremento en la cartera de colocaciones, con el consecuente impacto en el reconocimiento de mayores ingresos.
- Mejores márgenes de rentabilidad y simultáneamente niveles de morosidad controlados.
- Incremento en la diversificación y atomización de las fuentes de fondeo.
- Mayor presencia en zonas que con bajo nivel de penetración de entidades microfinancieras, contribuyendo a la diversificación de la cartera por departamento.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Sobreendeudamiento de clientes que impacte de manera negativa en la calidad crediticia de la cartera de colocaciones de la Caja.
- Deterioro en la cobertura que brindan las provisiones a la cartera problema (créditos atrasados y refinanciados), con el consecuente impacto en la exposición patrimonial.
- Aumento en la participación de adeudados en el fondeo de la Entidad, así como mayores descalces entre activos y pasivos por tramos.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.
- Flexibilización en las políticas de créditos o fallas en los controles que conlleven a un incremento de la cartera atrasada y refinanciada.
- Aumento significativo de los créditos reprogramados, que genere incertidumbre respecto a la generación futura de la CRAC.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Desarrollos Recientes y Hechos de Importancia

Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A.A. inició operaciones el 12 de diciembre de 1994 como sociedad anónima bajo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) mediante Resolución N° 866-94, la misma que le permitía realizar actividades de intermediación financiera, principalmente otorgar financiamiento a las pequeñas y microempresas del ámbito rural, captar depósitos del público y fomentar el ahorro.

Los inicios de Credichavín se remontan al año 1961, con operaciones en la provincia y ciudad de Huaraz como Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Sales. Una vez convertida en Caja Rural, la misma expandió sus oficinas a La Libertad, Lambayeque y Lima con el fin de enfocarse al desarrollo de las microfinanzas, buscando mantener como foco la inclusión social.

Fusión con Edpyme Raíz

Edpyme Raíz se constituyó como sociedad anónima el 24 de marzo de 1999, iniciando operaciones el 20 de setiembre del mismo año. Una entidad financiera cuyo principal accionista era Asociación Solaris Perú, y recibió la autorización de funcionamiento por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución N° 0839-99, la cual le permitía otorgar financiamiento a la pequeña y micro empresa de los diversos sectores económicos del país con el propósito de asistir al desarrollo de las familias emprendedoras.

El 31 de mayo de 2016, mediante Resolución SBS N° 3006-2016, se autorizó la fusión por absorción de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín con la Edpyme Raíz S.A. En este sentido, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Edpyme celebrada el 22 de marzo de 2016, se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Credichavín y Edpyme Raíz indicando que la Caja es la entidad que absorbe a título universal y en bloque el patrimonio íntegro de la Edpyme mediante los términos aprobados por el Directorio. Posteriormente, el 14 de abril de 2016, en Junta General de Accionistas de Credichavín, se aprobó lo siguiente: i) la fusión por absorción y el proyecto de fusión entre las partes mencionadas, ii) la aplicación de las reservas acumuladas por S/557 mil a las pérdidas acumuladas que ascendieron a S/10.4 millones, generando una pérdida acumulada por S/9.9 millones, iii) la reducción del capital social de la Caja a S/8.6 millones, iv) el aumento del capital social en S/132 millones como resultado de la absorción con la Edpyme y la modificación del Estatuto Social, v) la modificación de la denominación social de la Caja a Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. y la modificación del Estatuto Social, vi) el cambio del domicilio social de la Caja de Ancash a Lima, y vii) y el cambio del pacto social y del Estatuto Social de la entidad absorbente.

Adicionalmente, en Junta General de Accionistas de la Edpyme celebrada el 18 de abril de 2016, se acordó la capitalización de S/2.6 millones proveniente de las utilidades de libre disposición del ejercicio 2015.

Es de resaltar que con fecha 14 de julio de 2016, mediante carta N°131-2016-CREDICHAVIN-GG en respuesta al Oficio N° 24735-2016-SBS, CRAC Raíz presentó los Estados Financieros tanto de Edpyme Raíz como de Credichavín antes de la fusión y la copia del informe de Price Waterhouse Coopers (en adelante PwC), el cual sustenta el tratamiento contable de la fusión y las cuentas principales al cierre de mayo 2016. Dicha carta indica la presentación de los estados financieros fusionados preparados al 31 de mayo de 2016 aplicando los conceptos de la NIIF 3 (Combinación de negocios).

De esta manera, el Balance General inicial estuvo integrado por los activos y pasivos originales de Edpyme Raíz expresados en sus valores en libros más los activos y pasivos de Credichavín expresado también de la misma forma, mientras que el Estado de Resultados inicial estuvo integrado exclusivamente por los resultados de la Edpyme al 31 de mayo 2016. Bajo este mecanismo, Credichavín fue la entidad que se constituyó como la absorbente legal; sin embargo, en función a la esencia económica de la transacción, la Edpyme resultó el adquirente económico y Credichavín el adquirido a pesar de ser el absorbente legal.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de CRAC Raíz se presenta en el Anexo I.

Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2016, CRAC Raíz ocupa el primer lugar en colocaciones brutas, depósitos y patrimonio con una participación de 59.16%, 33.87% y 57.74% del sector de Cajas Rurales, respectivamente.

En relación a la participación de la entidad por tipo de crédito, se ubica en primera posición en créditos otorgados a la micro, pequeña y media empresa, además de mantenerse líder en créditos de consumo no revolvente e hipotecarios.

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo Crediticio

La Política crediticia de CRAC Raíz se basa en los lineamientos que mantenía Edpyme Raíz, evaluando los siguientes riesgos:

➤ Riesgo de Exposición

Se evalúa el total de la cartera con la finalidad de determinar la composición y evolución de la misma. La mayor participación dentro de la cartera de CRAC Raíz comprende los créditos a pequeña, microempresa y consumo. Por otro lado, los créditos hipotecarios, gran empresa y mediana empresa representan una parte menor de la cartera.

Es de señalar que los créditos de consumo son otorgados por lo general a clientes que cuentan con alguna actividad independiente. Sin embargo, el destino del crédito será para actividades diferentes a la del negocio, como por ejemplo, mejoramiento de vivienda.

Respecto a la estructura de colocaciones por moneda, la CRAC busca que los clientes con pasivos en moneda extranjera cuenten con una amplia capacidad de pago con la finalidad de que puedan soportar altas volatilidades del tipo de cambio.

➤ **Riesgo de Incumplimiento**

La CRAC analiza la estructura de las colocaciones por estado contable clasificado como vigente, refinanciado, vencido y judicial. En cuanto a la morosidad, la cartera morosa mayor a 30 días se evalúa por año de desembolso y la cartera atrasada por agencias / oficinas. Del mismo modo, CRAC Raíz ha determinado un índice de morosidad según perfiles de riesgo: los perfiles “A” y “B” tienen un ratio de mora bajo, siendo los más rentables los clientes con perfiles de riesgo “C” y “D” que aún cuentan con ratios de mora aceptables, mientras que los clientes con perfil de riesgo “E” tienen un ratio de mora elevado.

La definición del nivel de cobertura de la cartera atrasada se determina por el cálculo del ratio provisión sobre la cartera atrasada o cartera de alto riesgo. Adicionalmente, se realizan proyecciones de provisión y cobertura con una cartera de colocaciones estimadas. En cuanto a la cartera crítica, el deterioro de la cartera por categoría de riesgo origina una mayor exposición patrimonial con mayores saldos de provisiones.

Un crecimiento saludable de la cartera de créditos y la constitución de provisiones voluntarias permiten a CRAC Raíz reducir dicha exposición. Para evaluar el nivel de patrimonio comprometido, se busca que el primer ratio de cartera crítica ((cartera crítica – provisión) / patrimonio) sea más negativo como consecuencia de una mayor provisión. Mientras que el segundo ratio ((cartera crítica – cartera atrasada) / patrimonio) evalúa la diferencia entre la cartera crítica en función a la categoría de riesgo y la cartera atrasada en función al registro contable. De este modo, se busca que dicho ratio sea aproximadamente cero ya que muestra una señal de menor deterioro en la calificación, es decir, que los créditos tengan un mayor periodo para caer en deterioro.

Por último, CRAC Raíz mantiene un monitoreo a la evolución de los ratios de mora por tipo de crédito, ratio de mora global, ratio de mora real, ratio de mora mayor a 30 días y ratio de cartera atrasada contable. Igualmente, se evalúa la morosidad por monto otorgado, clasificada por rangos de desembolso, con el fin de ubicar la mayor concentración de la cartera de créditos y el mayor de índice de deterioro a fin de establecer a tiempo las medidas correctivas necesarias.

➤ **Riesgo de Recuperación**

Con el propósito de analizar el nivel de riesgo en la recuperación, CRAC Raíz calcula la Tasa de Recuperación de su cartera, la cual comprende el monto de capital pagado después del incumplimiento (superando los 30 días de atraso) sobre el saldo capital de todos los créditos con incumplimiento. Mientras que la Tasa de Amortización Previo al Incumplimiento es el capital que se recupera antes de los 30 días de atraso.

Gestión de Riesgo Operativo

La unidad de riesgo operacional utiliza las metodologías y herramientas necesarias a fin de evitar la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por procesos inadecuados, fallas de personal, tecnología de información o eventos externos. De igual manera, la unidad de negocios se encarga de analizar las mejoras propuestas por las unidades orgánicas.

Es de mencionar que los lineamientos y las herramientas implementadas por CRAC Raíz son determinadas en relación a macroprocesos, servicios contratados, cambios importantes, nuevos productos, eventos de pérdida, indicadores e incentivos. Por consiguiente, se debe informar periódicamente al Directorio y demás áreas involucradas, sobre la implementación y gestión de riesgo operacional mediante los siguientes informes:

- Informe anual a la SBS
- Informe de elaboración y/o actualización de las matrices de riesgo de los Macroprocesos
- Informe de seguimiento de la Implementación de los planes de tratamiento
- Informe de eventos de pérdida
- Informe sobre seguimiento a los indicadores
- Informe de capacitación al personal sobre riesgo operacional y continuidad del negocio
- Informe de análisis de riesgo operacional a nuevos productos o proyectos (cambios importantes)
- Informes sobre subcontrataciones significativas
- Informe sobre esquema de incentivos
- Informe sobre evaluaciones a los coordinadores de riesgo operacional

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

A lo largo de sus operaciones, CRAC Raíz se encuentra expuesta a riesgos de mercado, el mismo que abarca el riesgo de pérdida ante movimientos adversos de variables tales como la tasa de interés y el tipo de cambio.

En relación a la tasa de interés, se encuentran los límites de Ganancia en Riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR). El primero mide la ganancia que estaría en riesgo bajo el supuesto de que las tasas de interés disminuyan 3% en el corto plazo. Por otro lado, el VPR es un indicador de largo plazo el cual trata de estimar el riesgo de exposición del patrimonio ante variaciones de la tasa de interés.

Por su parte, para mitigar el riesgo cambiario CRAC Raíz utiliza el VAR de Tipo de Cambio con la finalidad de determinar la máxima pérdida y el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta. De este modo, para estimar dicha probabilidad, primero se calcula el tipo de cambio para el máximo nivel de pérdidas en un periodo futuro determinado según el nivel de posición contable actual. Posteriormente, se generan escenarios de estrés para evaluar el impacto de las variaciones del tipo de cambio determinando el nivel de riesgo correspondiente. Mientras que el impacto se mide como un porcentaje del patrimonio efectivo asignado a riesgo de mercado y su cálculo considera la máxima pérdida esperada que genera el nivel de volatilidad condicional en cada escenario establecido para 10 días.

En cuanto al riesgo de liquidez, CRAC Raíz utiliza la metodología de calce por plazo de vencimiento en moneda nacional, extranjera y el calce consolidado de ambas monedas. Adicionalmente, para establecer el nivel de riesgo de liquidez, evalúan las brechas por plazo de vencimiento de acuerdo al Anexo 16, excluyendo el plazo mayor a 12 meses para evaluar la operatividad de la empresa y tomar las medidas preventivas necesarias. Asimismo, consideran los índices de brechas temporales entre el patrimonio efectivo del mes anterior y se establecen rangos de los índices de liquidez por plazo de vencimiento por moneda.

Gestión de Riesgo Reputacional

CRAC Raíz establece el marco para el control y gestión del riesgo reputacional a ser desarrollado por todas las áreas e involucrando a todos los empleados. Asimismo, la Gerencia de Riesgos, junto con la Gerencia General, revisan, al menos una vez al año, la Matriz de Componentes – *Stakeholders*, en la cual se identificarán todos los procesos que integran cada componente de la reputación corporativa. Adicionalmente, se diseñan e implementan indicadores de exposición y materialización de los riesgos reputacionales identificados a fin de dar seguimiento e informar al Directorio de manera trimestral. Para determinar el Impacto de Riesgo Reputacional, aplica un método cualitativo, el cual resulta de la combinación del criterio de experto sobre una escala de impacto de 1 a 5, toda vez que la Gerencia de Riesgos evalúa constantemente otras posibles técnicas de cuantificación del Impacto para lograr una mayor consistencia estadística en la información.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)

CRAC Raíz cuenta con una Oficial de Cumplimiento dedicada exclusivamente al cargo y cuenta con un asistente también de dedicación exclusiva a la PLAFT procedente de Credichavín.

De acuerdo al nuevo reglamento establecido en la resolución SBS 2660-2015, CRAC Raíz ha procedido al cambio del Sistema de Prevención LAFT, al sistema de Gestión y Prevención LAFT, el cual se encuentra basado en un análisis de riesgos implementándose las siguientes metodologías:

- Calificación de Clientes (Scoring LAFT): Evalúan a los clientes mediante los factores de Cliente, Producto, Zona Geográfica y Canal de Producción, tanto para las cuentas activas como para las cuentas pasivas.
- Metodología para la evaluación de nuevos productos y/o servicios: Mantienen un *scoring* que permite medir el nivel de exposición al riesgo LAFT.
- Metodología para la incursión de nuevas zonas geográficas: Establecen los niveles de riesgos por zona geográfica a nivel nacional.
- Metodología del conocimiento del Mercado: Establece la segmentación del mercado basado en un modelo estadístico con los factores de Cliente, Producto, Zona Geográfica y Canal de Producción.
- Metodología para la identificación y evaluación de los Riesgos LAFT.

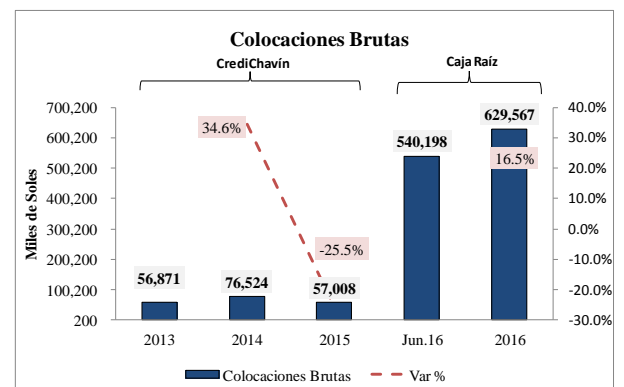
Adicionalmente, en el marco del nuevo Plan de Visitas, se realizaron capacitaciones sobre Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a todo el personal de la CRAC de manera virtual y presencial para todas las agencias tanto en materia de colocaciones como captaciones de depósitos.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al concluir el cuarto trimestre de 2016, los activos de la CRAC totalizaron S/790.1 millones, lo cual evidencia un aumento de 13.91% en relación a lo registrado en el segundo trimestre de 2016 (S/693.6 millones). Lo indicado previamente tiene su origen en las mayores colocaciones de la CRAC, neto del ligero retroceso en los fondos disponibles.

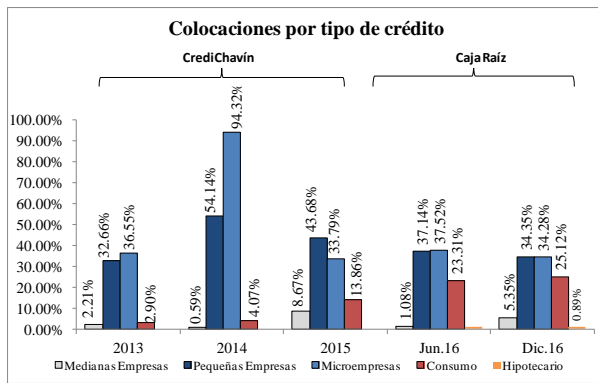
Las colocaciones brutas de CRAC Raíz ascienden a S/629.6 millones, reflejando un incremento de S/89.4 millones respecto a junio de 2016 (+16.54%). La Entidad manifiesta que luego del proceso de consolidación de los bloques patrimoniales, en el segundo semestre se desplegaron importantes esfuerzos en incrementar la productividad por analista, manteniendo en simultáneo una política conservadora en el otorgamiento de créditos.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

El portafolio de créditos se encuentra compuesto mayoritariamente por colocaciones a la pequeña y microempresa, las cuales tienen un peso de 34.35% y 34.28% de las colocaciones totales¹, respectivamente; seguido en menor proporción por créditos de consumo con 25.12%. Respecto a la evolución de las colocaciones, se identifica un mayor dinamismo en los créditos de consumo (+32.3 millones) y a mediana empresa (+S/27.9 millones).

¹ La Entidad ha establecido como uno de sus lineamientos el mantener su enfoque en el segmento de microfinanzas, motivo por el cual los créditos a la pequeña y micro empresa deben representar por lo menos el 50% del portafolio.



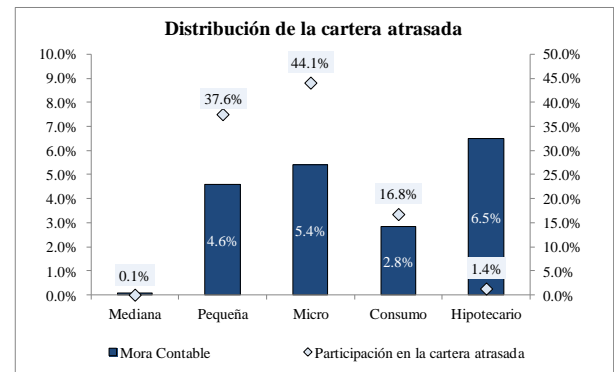
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Dado el aumento en los desembolsos a la mediana empresa, el crédito promedio se incrementa al pasar de 5,567 a 6,457 entre semestres. La estrategia de la Entidad se centrará en incrementar el ticket promedio hasta niveles cercanos al promedio de la industria microfinanciera con la finalidad de reducir el riesgo de repago, incrementar el plazo del portafolio de colocaciones y permitir el reconocimiento de mayores ingresos.

En relación a la exposición por sector económico, los créditos se encuentran concentrados en el sector comercio, los cuales representan el 44.05% de la cartera. Adicionalmente, es de destacar el mayor incremento en términos relativos del portafolio crediticio en los sectores de intermediación financiera (de 0% a 3.65%), así como en Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (de 6.39% a 7.53%).

La consolidación de los bloques patrimoniales de CRAC Chavín y Edpyme Raíz, permitió aumentar la presencia de la Entidad a 13 departamentos, siendo el de mayor relevancia el departamento de Lima que concentra el 38.2% de los créditos concedidos (33.8% a junio de 2016). En menor proporción participan los departamentos de Piura (15.8%) y Junín (12.1%). Es importante señalar que la Entidad a través de sus 53 agencias ha consolidado su presencia en el corredor norte ya que desde junio de 2016 tiene una cobertura continua desde Lima hasta Tumbes.

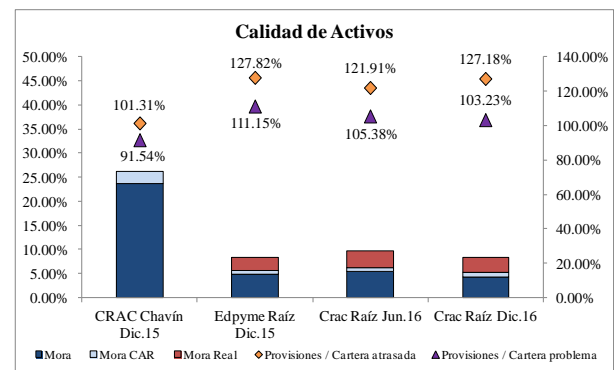
Respecto a la calidad de la cartera de créditos, la cartera atrasada (vencidos + cobranza judicial) de CRAC Raíz asciende a S/26.5 millones, disminuyendo ligeramente con respecto a lo registrado en junio de 2016. Esto último se encuentra explicado por la contención en la mora producto de mejor originación, así como por los castigos realizados al portafolio. Lo anterior, sumado al incremento de las colocaciones brutas, propició que el indicador de mora contable mejore a 4.21% (5.4% a junio de 2016); ubicándose por debajo del promedio del sector (5.06%).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Con el objetivo de medir la evolución real de los niveles de morosidad es necesario considerar los créditos castigados. En el ejercicio 2016, CRAC Raíz registra castigos por S/16.6 millones, cifra que representa el 2.57% de las colocaciones brutas de la Entidad. Considerando el nivel de castigos, el ratio de morosidad real se ubica en 7.63%, por debajo de lo registrado a junio de 2016 (8.98%).

Con el objetivo de hacer frente a potenciales deterioros en el portafolio de crédito, la Entidad mantiene en stock S/33.7² millones de provisiones (-4.05% respecto a junio de 2016), las cuales cubren de manera suficiente la cartera atrasada y la cartera problema, manteniéndose en ambos casos por encima del promedio del sector de CRACs. Es así que la cobertura sobre la cartera atrasada y problema se ubica en 127.18% y 103.23%, respectivamente. En línea con su política de cobertura, la Entidad estima que las mismas mejorarán progresivamente hasta ubicarse en niveles cercanos a 139% y 110% al cierre del ejercicio 2017.



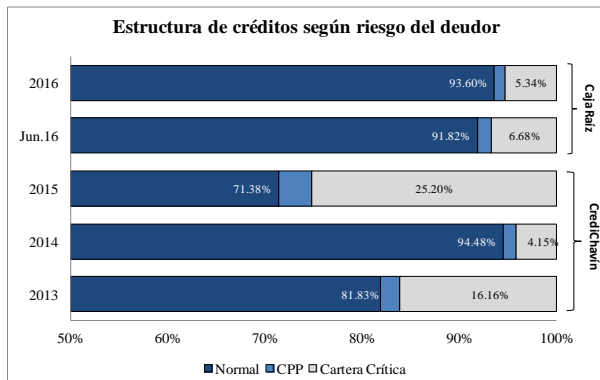
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe indicar que el 9.42% de los créditos directos cuentan con algún tipo de garantía, indicador inferior a la media observada en sus pares (26.68%). La Gerencia de la Entidad considera que paulatinamente irá aumentando la proporción de créditos garantizados, impulsados principalmente por las mayores colocaciones al sector inmobiliario durante el año.

Al evaluar los créditos de acuerdo a la categoría de riesgo del deudor, se identifica un aumento en la participación relativa de los créditos calificados en Normal, los cuales

² Correspondiente a provisiones regulatorias, no existe saldo de provisiones voluntarias por aplicar.

representan el 93.60% de la cartera (91.82% a junio de 2016), ubicándose por encima del promedio del segmento de Cajas Rurales (91.27%).

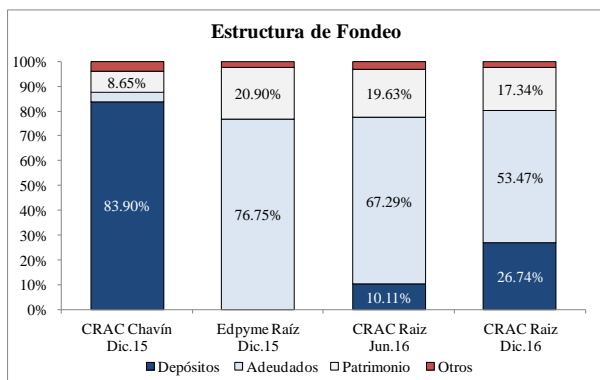


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los activos fijos netos, estos incorporan las instalaciones, mobiliario y equipo de las oficinas y agencias de Credichavín así como de Edpyme Raíz, alcanzando un total de S/34.9 millones. Cabe indicar que CRAC Raíz adquirió un terreno por S/8.40 millones, el mismo que está relacionado al proyecto de construcción de una nueva sede institucional, cancelándose en su totalidad en el mes de junio de 2016.

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos de la Entidad ascienden a S/653.0 millones, registrando un aumento de 17.14% en relación a junio de 2016. La Entidad financia sus operaciones principalmente mediante adeudos y obligaciones (53.47%), seguido en menor proporción por depósitos (26.73%) y patrimonio (17.34%). La importante presencia de adeudos como mecanismo de financiamiento obedece a que la ex Edpyme Raíz, por su licencia, no podía captar depósitos del público.



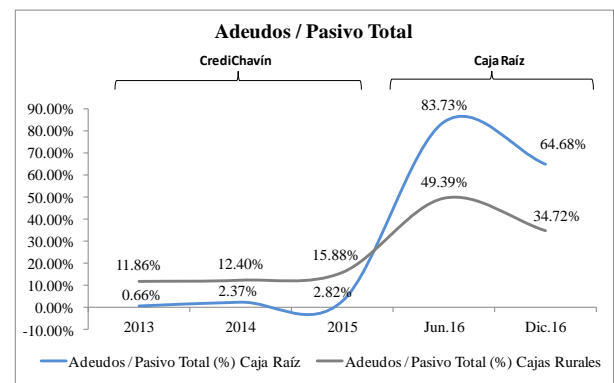
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Es importante señalar que la Entidad ha realizado importantes esfuerzos a fin de diversificar sus fuentes de financiamiento y de obtener recursos estables, menos costosos y atomizados. De esta manera, lanzó una campaña de captación durante el segundo semestre que permitió aumentar los depósitos y obligaciones en 201.21% hasta llegar a S/211.1 millones. Sobre su composición, destaca que el 95.8% de los depósitos se encuentra en moneda nacional, en línea con la estructura de colocaciones. Adicionalmente, resulta importante indicar que el costo promedio de los

depósitos es de 7.3%, representando una alternativa interesante de financiamiento, por lo cual se esperaría una mayor participación en la estructura de fondeo en futuras revisiones.

El mayor dinamismo en la captación de depósitos permitió la desconcentración de los principales depositantes de la Entidad a niveles considerados adecuados. Es así que los 10 y 20 principales depositantes representan el 6.22% y 8.40%, respectivamente.

En relación a los adeudados, estos retroceden en 9.49% durante el segundo semestre hasta llegar a totalizar S/422.4 millones (S/466.8 a junio de 2016). Esto último se explica por el menor saldo de adeudados con instituciones del país (-S/85.3 millones) a razón de la decisión de no renovar dichas obligaciones; situación que fue parcialmente mitigada por los mayores adeudados del exterior (+S/41.0 millones) que conllevó a que los adeudados en moneda extranjera representen el 18% del total. Por otro lado, la participación de adeudados vinculados viene disminuyendo progresivamente hasta representar el 12% del total (20% a diciembre de 2015 y 15% a junio de 2016)³, en tanto se registraron operaciones de cobertura (*back to back*) por S/25.7 millones.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

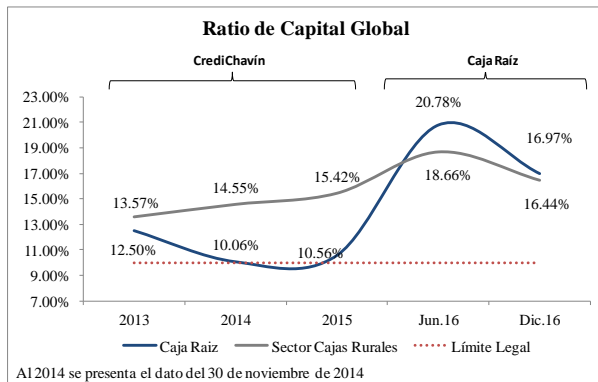
Por último, el patrimonio neto de la Entidad aumenta semestralmente en 0.59% hasta llegar a los S/137.0 millones, explicado por el mayor resultado neto del ejercicio. Durante el ejercicio 2016, el patrimonio recibió el impacto negativo de una pérdida de S/11.5 millones, correspondiente en S/9.0 millones a la pérdida por el impuesto diferido no recuperable de ex CRAC Credichavín, y S/2.5 millones a las pérdidas de la misma entidad por el periodo de enero a mayo de 2016.

Solvencia

La nueva entidad conformada post fusión registra mejores indicadores de solvencia, hecho que se explica por la mayor fortaleza patrimonial asociada a la ex Edpyme Raíz. Cabe señalar que previo a la fusión CRAC Credichavín mostraba débiles indicadores, inclusive un ratio de capital global cercano al mínimo legal (10.0%). En este sentido, la nueva entidad CRAC Raíz presenta un ratio de capital global de 16.97% al cierre del ejercicio 2016, que si bien

³ En setiembre de 2015 Edpyme Raíz realizó la transferencia de su plataforma tecnológica Bantotal a su principal accionista Solaris por S/35.8 millones, cuya contrapartida fue la amortización de parte de la deuda que Edpyme Raíz mantenía con Solaris.

refleja un ajuste respecto a junio (20.78%), todavía le brinda espacio para continuar creciendo.

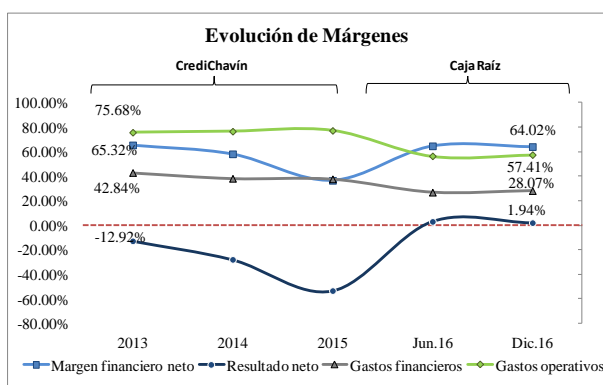


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

El ajuste en el ratio de capital durante el segundo semestre de 2016 se encuentra asociado a mayores requerimientos de patrimonio efectivo, los cuales pasaron de S/68.3 millones a S/83.7 millones entre junio y diciembre de 2016, debido a los requerimientos por riesgo de crédito (+20.2%) producto del mayor dinamismo en el portafolio de créditos, así como de riesgo operacional (+56.0%); neto de menores requerimientos por riesgo de mercado (-3.5%). Por otro lado, el patrimonio efectivo se mantuvo estable en S/142.1 millones. En la medida que la próxima Junta General de Accionista apruebe la capitalización de resultados del ejercicio 2016, se esperaría el fortalecimiento del ratio de capital global.

Rentabilidad y Eficiencia

Al concluir el ejercicio 2016, CRAC Raíz obtiene ingresos financieros por S/151.4 millones, de los cuales S/149.5 millones corresponden a intereses y comisiones por créditos, mientras que la diferencia se explica por ingresos por concepto de disponible (S/1.8 millones) e inversiones (S/0.1 millones). Es relevante indicar que la Entidad estima que el importante crecimiento registrado en las colocaciones durante el segundo semestre del 2016, así como el mayor dinamismo proyectado en el otorgamiento de créditos le permitiría incrementar el reconocimiento de ingresos financieros en hasta 21.9% en el presente ejercicio.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Los gastos financieros alcanzan los S/42.5 millones al 31 de diciembre de 2016, los mismos que corresponden mayoritariamente a intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras (S/36.5 millones). Se estima que

en el presente ejercicio el gasto financiero aumentaría a S/57.3 millones, debido a la mayor captación de depósitos con el público. El incremento en la diversificación en la fuente de fondeo permitirá en futuras revisiones tener una estructura de gastos más eficiente. Lo antes indicado propició que el margen financiero bruto totalice S/108.9 millones y represente el 71.93% de los ingresos financieros.

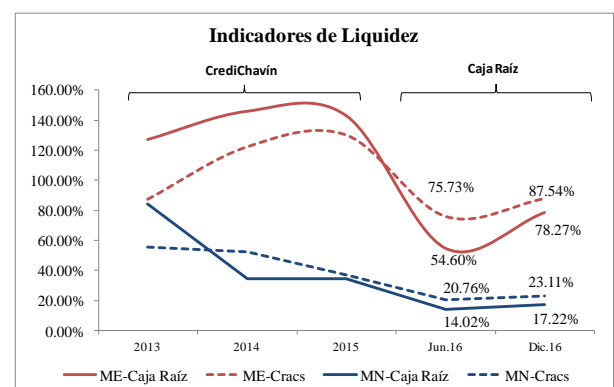
Por otro lado, las provisiones netas representan el 7.92% de los ingresos financieros de la Entidad. Adicionalmente, resulta significativo mencionar que la Entidad brindó servicios complementarios por S/2.1 millones; los mismos que se esperaría incrementen en futuras revisiones como parte del plan de ingresos en los cuales vienen trabajando.

La carga operativa asciende a S/86.9 millones, estando conformada principalmente por gastos de personal y directorio (S/61.7 millones) asociados a los 1,112 colaboradores con los que cuenta la Entidad. Los gastos de personal representan el 40.78% de los ingresos financieros, indicador más competitivo que el promedio del sector de CRACs en donde representa el 44.43. Se esperarían mayores eficiencias en el futuro a razón de la decisión de retirar incentivos y comisiones, así como otros gastos administrativos para los créditos no minoristas.

Lo indicado en los párrafos previos permitió que la Entidad obtenga una utilidad neta de S/2.9 millones, reflejando un margen de 1.94% en relación a los ingresos. Por otro lado, la CRAC estima que la utilidad durante el ejercicio 2017 podría ubicarse en S/6.6 millones, en la medida que continúe expandiendo su oferta de créditos a través de nuevos productos con niveles de morosidad controlados e incorpore ingresos por servicios complementarios. El rendimiento promedio del activo (ROAA) y del patrimonio (ROAE) se ubicó en 0.59 y 3.24%, respectivamente.

Liquidez y Calce de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2016, el ratio de liquidez en moneda nacional de CRAC Raíz se ubica en 17.22% (8.0% mínimo regulatorio), mientras que la liquidez en moneda extranjera en 78.3% (20.0% mínimo regulatorio en caso no exista concentración de depositantes). En ambos casos los mismos se ubican por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales (23.11% en moneda nacional y 87.54% en moneda extranjera) y en general del promedio de la industria de entidades microfinancieras.



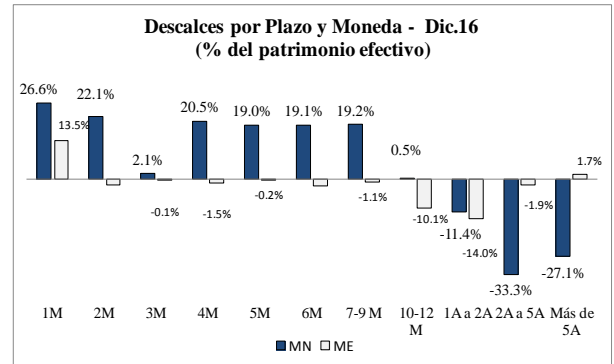
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Asimismo, la CRAC presenta un indicador de inversiones

líquidas de 10.09% al corte de análisis, siendo el mínimo establecido por el regulador de 5.0%. Por el lado del ratio de cobertura de liquidez, el mismo se sitúa en 98.56% y 165.92% para moneda local y moneda extranjera, respectivamente; cumpliendo con el mínimo de 80.0% establecido por la SBS.

El portafolio de inversiones (0.49% del activo) se mantuvo estable en S/3.9 millones y se encuentra conformado íntegramente por certificados de depósito del BCRP.

Al 31 de diciembre de 2016, CRAC Raíz registra una posición superavitaria global de 39.0% de su patrimonio efectivo tomando en consideración el calce tanto de moneda como en plazos de vencimiento. En moneda nacional existe una posición superavitaria de S/81.3 millones (57.2% del patrimonio efectivo), a razón de los importantes saldos acumulados en los plazos de 1 a 12 meses, que son parcialmente mitigados por pasivos en plazos superiores. Por otro lado, en moneda extranjera existe una posición deficitaria de S/25.9 millones (18.2% del patrimonio efectivo) explicada por los saldos negativos acumulados en los tramos de dos meses a cinco años. El descalce en moneda extranjera se explica porque antes del proceso de fusión, el fondeo Edpyme Raíz se sustentaba de manera significativa en adeudados en moneda extranjera, situación que se anticipa mejore progresivamente a través de la captación de mayores depósitos a plazo.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Finalmente, resulta relevante indicar que Caja Raíz cuenta con líneas de créditos aprobadas con instituciones financieras locales y con organismos internacionales, las cuales podrían ser usadas para continuar expandiendo sus operaciones de préstamo y/o hacer frente a una eventual situación de estrés. El importe total de dichas líneas es de S/172.9 millones y registran un porcentaje de utilización de 47.8%. Adicionalmente, a la fecha de corte de evaluación contaban con una línea de contingencia extraordinaria con Asociación Solaris Perú de hasta S/50.0 millones.

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ S.A.A. - CAJA RAÍZ (antes Credichavín)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles)	CRAC Credichavín			CRAC Raíz	
	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16
Activos					
Caja	1,352	1,909	1,054	8,955	7,872
Bancos y Corresponsales	58,689	28,500	21,955	43,244	67,285
Otros	65	31	1,137	54,904	28,462
Total Caja y Bancos	60,105	30,440	24,145	107,102	103,619
Inversiones financieras temporales netas	3,014	2,134	5,072	3,765	3,892
Fondos Disponibles	63,120	32,574	29,218	110,867	107,511
Colocaciones Vigentes	45,055	67,299	42,131	506,858	596,911
Refinanciados y reestructurados	1,170	988	1,434	4,520	6,152
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	10,645	8,237	13,443	28,820	26,505
Cartera Problema	11,815	9,225	14,878	33,340	32,656
Colocaciones Brutas	56,871	76,524	57,008	540,198	629,567
Menos:					
Provisiones de Cartera	(4,798)	(1,782)	(13,619)	(35,134)	(33,710)
Intereses y Comisiones No Devengados	(129)	(150)	(260)	(424)	(729)
Colocaciones Netas	51,944	74,592	43,129	504,640	595,129
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	1,836	3,035	2,454	19,724	20,789
Bienes adjudicados, fuera de uso y leasing en proceso	6	6	10	94	82
Activos fijos netos	5,220	6,046	5,267	33,732	34,883
Otros activos	15,082	22,183	19,705	24,573	31,695
TOTAL ACTIVOS	137,208	138,436	99,783	693,630	790,089
Pasivos					
Depósitos a la vista y de ahorro	7,029	9,745	7,027	7,715	13,849
Depósitos a plazo	88,159	83,108	60,814	46,445	169,942
CTS	23,437	27,047	15,875	15,397	25,565
Depósitos restringidos	-	-	-	540	1,883
Total de depósitos y obligaciones	118,626	119,900	83,716	70,096	211,239
Adeudados instituciones del país	3,000	3,600	3,600	255,761	170,484
Adeudados instituciones del extranjero y organismos internacionales	-	-	-	210,993	251,957
Adeudos y obligaciones financieras	3,000	3,600	3,600	466,754	422,441
Provisiones para créditos contingentes	466	59	629	557	687
Cuentas por pagar	1,437	1,486	1,293	11,063	8,705
Intereses y otros gastos por pagar	2,676	2,091	1,624	7,513	9,531
Otros pasivos	479	717	290	1,476	507
TOTAL PASIVO	126,684	127,853	91,150	557,460	653,109
Patrimonio					
Capital Social	18,179	23,929	2,518	140,162	140,162
Capital Adicional	-	1,000	16,000	(11,498)	(11,500)
Reservas	557	557	557	5,382	5,382
Resultado neto del ejercicio	(2,801)	(6,688)	(10,440)	2,124	2,937
TOTAL PATRIMONIO NETO	10,524	10,583	8,632	136,171	136,980
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	137,208	138,436	99,783	693,630	790,089

ESTADO DE RESULTADOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16
Ingresos Financieros	21,685	23,845	19,516	72,550	151,418
Gastos Financieros	9,289	9,084	7,347	19,422	42,503
MARGEN FINANCIERO BRUTO	12,396	14,761	12,169	53,128	108,916
Provisiones netas	1,769	(913)	(5,055)	(6,263)	(11,985)
Cargo por provisiones	(244)	(2,624)	(5,326)	(6,833)	(13,106)
Recuperaciones y reversiones	2,013	1,711	271	570	1,121
MARGEN FINANCIERO NETO	14,165	13,848	7,115	46,865	96,931
Ingresos por servicios financieros	523	246	246	623	2,137
Gastos por servicios financieros	(370)	(223)	(333)	(1,020)	(2,171)
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA CREDITICIA	-	-	2,250	-	-
MARGEN OPERACIONAL	14,318	13,871	9,277	46,468	96,897
Gastos Operativos	16,410	18,245	15,058	40,917	86,932
Personal y Directorio	11,408	12,633	9,291	30,167	61,752
Generales	5,003	5,612	5,767	10,750	25,180
MARGEN OPERACIONAL NETO	(2,092)	(4,375)	(5,781)	5,551	9,965
Ingresos / Gastos No Operacionales	30	3	(113)	(242)	222
Otras Provisiones y Depreciaciones	1,789	2,643	4,658	2,440	5,910
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	(3,851)	(7,015)	(10,552)	2,868	4,276
Impuesto a la Renta	(1,050)	(327)	(112)	(744)	(1,339)
RESULTADO NETO DEL AÑO	(2,801)	(6,688)	(10,440)	2,124	2,937

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ S.A.A. - CAJA RAÍZ (antes Credichavín)

RATIOS	CRAC Credichavín			CRAC Raíz	
	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16
Liquidez					
Disponible / Depósitos totales	0.53	0.27	0.35	1.58	0.51
Disponible / Depósitos a la vista y ahorro	8.98	3.34	4.16	14.37	7.76
Disponible / Activo total	0.46	0.24	0.29	0.16	0.14
Colocaciones netas / Depósitos totales	0.44	0.62	0.52	7.20	2.82
Liquidez MN	84.29%	34.20%	34.27%	14.02%	17.22%
Liquidez ME	126.79%	145.58%	142.75%	54.60%	78.27%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) MN	-	9.22%	11.14%	8.61%	10.09%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	143.75%	138.38%	113.10%	98.56%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	414.79%	351.72%	226.70%	165.92%
Endeudamiento					
Ratio de capital global (%)	12.50%	10.06%**	10.65%	20.78%	16.97%
Pasivo / Patrimonio (veces)	12.04	12.08	10.56	4.09	4.77
Pasivo / Activo	0.92	0.92	0.91	0.80	0.83
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	5.40	7.23	6.60	3.97	4.60
Cartera atrasada / Patrimonio	101.15%	77.83%	155.74%	21.16%	19.35%
Cartera vencida / Patrimonio	78.17%	67.59%	143.39%	14.97%	14.28%
Compromiso patrimonial neto	66.68%	70.33%	14.58%	-1.32%	-0.77%
Calidad de Activos					
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	18.72%	10.76%	23.58%	5.34%	4.21%
Cartera problema / Colocaciones brutas	20.78%	12.06%	26.10%	6.17%	5.19%
Cartera problema + castigos / Colocaciones brutas + castigos	24.07%	20.41%	26.10%	8.98%	7.63%
Provisiones / Cartera atrasada	45.07%	21.64%	101.31%	121.91%	127.18%
Provisiones / Cartera problema	40.61%	19.32%	91.54%	105.38%	103.23%
Rentabilidad					
Margen Neto	-12.92%	-28.05%	-53.49%	2.93%	1.94%
Margen financiero bruto	57.16%	61.90%	62.36%	73.23%	71.93%
Margen financiero neto	65.32%	58.08%	36.46%	64.60%	64.02%
ROAE	-23.90%	-63.37%	-108.66%	3.09%	3.24%
ROAA	-2.20%	-4.85%	-8.76%	0.61%	0.59%
Componente extraordinario del resultado	2,043	1,714	2,408	328	1,343
Rendimiento de préstamos	36.25%	29.60%	33.04%	26.43%	23.75%
Costo de depósitos	6.93%	6.57%	7.08%	0.60%	2.50%
Margen de operaciones	-9.65%	-18.35%	-29.62%	7.65%	6.58%
Eficiencia					
Gastos de personal / Colocaciones Brutas	20.06%	16.51%	16.30%	13.40%	9.81%
Gastos operativos / Ingresos financieros	75.68%	76.52%	77.16%	56.40%	57.41%
Gastos operativos / Margen bruto	132.38%	123.61%	123.74%	77.02%	79.82%
Gastos operativos / Activos	11.96%	13.18%	15.09%	14.16%	11.00%
Gastos de personal / Ingresos financieros	52.61%	52.98%	47.61%	41.58%	40.78%
Otros Indicadores e Información Adicional					
Ingresos de intermediación	21,650	23,810	19,447	72,550	151,418
Costos de intermediación	8,380	8,200	6,273	19,240	41,747
Utilidad proveniente de la Actividad de Intermediación	13,270	15,611	13,173	53,310	109,672
Número de deudores	12,328	18,580	14,804	97,031	97,504
Crédito promedio	4,613	4,119	3,851	5,567	6,457
Número de personal	196	275	141	1,093	1,122
Número de Oficinas	12	14	9	53	53
Castigos (acumulado últimos 12 meses)	2,466	8,038	0	16,672	16,638
% Castigos (últimos 12 meses) / Colocaciones	4.16%	9.51%	0.00%	1.62%	2.57%

ANEXO I**Accionistas al 31.12.2016**

Accionistas	Participación
Asociación Solaris Perú	90.98%
Carmen Pisfil García	4.52%
CIEMSA	2.46%
Clara Ojeda Fernández	0.97%
Hípólito Mejía Valenzuela	0.92%
Fondo Andino de Inversiones	0.12%
Otros	0.02%
Total	100.00%

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2016

Directorio	
Hípólito Mejía Valenzuela	Presidente de Directorio
Kelly Jaramillo Lima	Director Titular
Augusto Ñamó Mercedes	Director Titular
Santiago Otero Jiménez	Director Titular
Guillermo Palomino Bonilla	Director Titular
Carmen Pisfil García	Director Titular
Luis Riboty Ríos	Director Titular
Rafael Salazar Mendoza	Director Titular
Mónica Yong Gonzalez	Director Titular

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2016

Plana Gerencial	
Hípólito Mejía Valenzuela	Presidente Ejecutivo
Walter Castañeda Leyva	Gerente General
Julieta Capillo Vergaray de Zavala	Gerente de Finanzas
Víctor Uribe Domínguez	Gerente de Negocios
Moisés De la Oliva Guillén	Gerente de Riesgos
Carlos Rabines Sánchez	Gerente de Tecnologías de la Información
William Caballero Paz	Gerente de Operaciones
César Manrique Velazco	Auditor General
María García Ayala	Gerente de Gestión de Talento y Administración
César Lavalle Susanibar	Gerente de Seguridad e Inspectoría
Martha Sánchez Prada	Gerente de Cultura Institucional y Servicio al Cliente

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: Equilibrium

ANEXO II
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – CRAC RAÍZ**

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 30.06.16) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	C+	B-	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía.

*Sesión de Comité del 29 de septiembre de 2016

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.